

JurídicaLexbase Colombia

Ciro Angarita Barón – 15 años¹

26/09/2012

Por: Alberto Donadio



Soy el menos indicado para recordar a **Ciro Angarita Barón**, el gran jurista de Socha (Boyacá), tempranamente fallecido en 1997 cuando frisaba los 60 años. De sus alumnos todos tienen más títulos para enaltecer su memoria ahora que se cumplen 15 años de su muerte. Muchos lo adoraban, prácticamente todas las estudiantes del sexo femenino y muchísimos varones también. No creo que en ninguna facultad de derecho de Colombia haya existido una superstar como **Ciro Angarita**.

Era ciertamente un jurista omnívoro, que fue pionero del derecho de la integración y sublimaba tantos territorios del derecho público y del derecho privado. Pero no era solamente la versación amplísima lo que hacía sucumbir a sus discípulos. Era la *joie de vivre* más exultante que se pueda registrar en persona alguna. En el doctor **Angarita**, alcanzaba la cota estratosférica pues de niño había sufrido de polio. Muchas veces lo vi bajar de un jeep ayudado por sus sobrinos **Jorge Torrado** y **Nelson Remolina**. Iba a dictar sus clases en la facultad de derecho de la Universidad de los Andes. Viéndolo caminar como un garabato uno podía pensar que se había equivocado de destino, que era realmente un paciente que iba a buscar alivio y cuidados en la benemérita institución que quedaba un poco más adelante de la facultad, el Instituto Franklin Delano Roosevelt, de la cual en efecto había sido beneficiario. Pero tan pronto se escuchaba la carcajada atronadora, se comprendía que el doctor **Angarita** era el enfermo de polio más atlético de la historia. La voz sonora y vibrante, el entusiasmo infeccioso, el fervor irrefrenable por la vida, permiten sustentar la hipótesis de que el presidente **Roosevelt**, que quedó parálítico a los 39 años, habría admirado la fortaleza invencible del doctor **Angarita**.

¹ Tomado de: <http://www.portafolio.co/opinion/blogs/juridica/ciro-angarita-baron-%E2%80%93-15-anos>

Una de las adoradoras del doctor Angarita me contaba que una vez estuvo visitándola en Suiza y que él al ver los parapentes sobre el lago de Ginebra se provocó. Pues dicho y hecho. El doctor Angarita, que solo no podía dar un paso, voló en parapente en el cantón de Vaud. La salud del doctor Angarita no era buena y sus limitaciones y dolores sí fueron muchos, pero se sobrepuso con una persistencia y un ánimo que hacían sentir como hipocondríacos a quienes vieron pasar por la vida a este roble ambulante en muletas.

Ningún forense podría recopilar todas las huellas que dejó el doctor Angarita. Nelson Remolina Angarita y Juny Montoya Vargas publicaron "El pensamiento jurídico de Ciro Angarita Barón", un tomo de casi 600 páginas. María Teresa Herrán publicó una obra titulada "Ciro Angarita, retador". Como reconocimiento póstumo el gobierno nacional le otorgó la Distinción Nacional del Medio Ambiente. La Cátedra Ciro Angarita Barón es un programa de la Defensoría del Pueblo y de la Fundación Konrad Adenauer. La Fundación para la Libertad de Prensa dio su nombre a una cátedra. En la Universidad de los Andes se creó el Fondo de Becas Ciro Angarita Barón. También en los Andes existe el Observatorio Ciro Angarita Barón sobre la protección de datos personales en Colombia. Las sentencias y los salvamentos de voto en la Corte Constitucional harían interminable el elenco. Y los recuerdos personales serían inacabables.